CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

		No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Cesar A. Tangarife H		
NIT:	75.065.235	TELEFONO:	3003801090
CONTRANTANTE:	Andrea Duque		
NIT.	1017 210 952	TELEFONO	316 6234628
DIRECCION:	Calle 26 a # 57 a 20	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	

OBJETO DEL CONTRATO: El presento contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO					Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA	

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: GTY243	MODELO: 2021		MARCA	Renault	
	No INTERNO 019	CLASE:	Micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		

DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA	15	MES	9	AÑO	2023
FECHA DE TERMINA	DIA	16	MES	9	AÑO	2023

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en $_____

FROMA DE PAGO: El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o
El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.

VALOR TOTAL				
ANTICIPO	SI_____NO _____	V ANT		
VALOR REST	$			
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

TRANSPORTADOR	a)Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos
CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No._____ de (H__ / C__) del banco_____b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ORIGEN	Medellin, Rionegro, Doradal.,	HORA SALIDA	La Dorada
DESTINO	Honda, Manizales, Falan.	HORA LLEGADA	Letras, Manizales.
AREA DE OPERACION	Municipal___A. Metropolitana___Departamental_____Nacional_____		
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Andrea Duque Gomez	1017.210.952	316 6234628

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciara el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días		Del mes/año	

CC. 75065235 TRANSPORTADOR	Andrea Duque CC. 1017210952 CONTRATANTE

Origen: Medellin, Rionegro, Doradal, La Dorada, Honda, Manizales, Falan, Fresno, Letras. Manizales,
Destino, Manizales, Armero, Libano. Alto de letras, Manizales, La pintada, Medellin.

Powered by CamScanner